

Comunicado 46/2023. Ciudad de México, 23 de junio de 2023.

## FEMINIDAD ES ROMPER CON LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS ESTABLECIDOS A LA MUJER

- Corresponde a la mujer decidir su proyecto de vida: consejera Lilia Mónica López Benítez.
- Lo que se busca es la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, añade.

La feminidad debe entenderse como el rompimiento de los roles y estereotipos históricos que se impusieron a la mujer, y que sea ella quien decida su proyecto de vida, señaló la magistrada Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal, al participar en la conferencia "Feminidad y masculinidad", que se llevó a cabo en el auditorio José María Iglesias, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Finalmente a donde vamos es a buscar igualdad, queremos una vida donde podamos asumir o decidir nuestro propio proyecto de vida, donde no seamos vedadas por no acatar los mandatos de género, donde podamos tener la misma libertad e igualdad en todos los sectores que tienen los hombres", agregó.

López Benítez explicó que el feminismo es una forma de vida individual, pero de lucha colectiva, mediante la cual se ha ampliado la participación de la mujer en el ámbito laboral, educativo, social y democrático.

La también presidenta de las comisiones de Disciplina y Vigilancia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), admitió que a pesar de los grandes avances que se han registrado en materia de igualdad y equidad, aún prevalecen roles y estereotipos sobre la feminidad y la masculinidad que afectan a la sociedad.

"Feminidad no puede ser una jaula de oro, que no nos permita pensar y actuar conforme a nuestra propia libertad, conforme a nuestros deseos, conforme a nuestros sueños, conforme a nuestro proyecto de vida", concluyó.

## Liga al evento:

https://www.youtube.com/watch?v=mzb 4EqiNaM